



100-18

Yumbo, 06 de abril de 2020

Señores

**RESIDENTES Y COMERCIANTES DE LA CALLE 11** 

Dirección: Calle 11N entre Carrera 1 (Barrio Bolívar) y Carrera 2N Barrio Lleras

## ASUNTO: CONTESTACIÓN DERECHO DE PETICIÓN No. 2020-100-000407-2

En atención al derecho de petición No.2020-100-000407-2 presentado el 16 de marzo del año 2020, estando dentro de los términos y siguiendo las directrices de la Presidente Daisy Mancilla Angulo, me permito informar que de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA) su petición fue remitida a la Secretaría de Infraestructura Municipal por ser los competentes para dar solución a la problemática presentada en su comunidad.

Se adjunta copia del oficio radicado en la SAC de la alcaldía municipal de yumbo No. 20201000085522.

Cordialmente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General Concejo Municipal de Yumbo

Elaboró: Lina Marcela Gaviria Lemos-Abogada Contratista

Nombre	Concejo Municipal de Yumbo
C.C.	805009462
Fecha	2020-04-06
Hora	14:07:32
Su numero de radicado es	20201000085522

\*1

<sup>\*1 -</sup> Este es el numero de radicado, guardelo para hacer seguimiento del estado de su solicitud.





100-18

Yumbo, 06 de abril de 2020

Doctor JORGE HERNAN SOLANO DELGADO Secretario de Infraestructura Municipio de Yumbo Alcaldía Municipal de Yumbo

ASUNTO: REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN No. 2020-100-000407-2

En atención a la petición No.2020-100-000407-2 presentada en nuestra entidad y por ser de su competencia, remito a su despacho el derecho de petición enviado por la comunidad, mediante el cual manifiestan su inconformismo en la ejecución de la pavimentación que se está realizando en la Calle 11 entre la Carrera 1 y la Carrera 2N.

Lo anterior para sus trámites y fines pertinentes.

Cordialmente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO** 

Secretaria General Concejo Municipal de Yumbo

Anexos: 05 folios

Elaboró: Lina Marcela Gaviria Lemos-Abogada Contratista

E